CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS PARA DE EDUCADORES/AS

jueves 07 de mayo 2026

CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS PARA DE EDUCADORES/AS, PARA DINAMIZAR ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS EN FREILA (ESCUELA DE VERANO) ENMARCADO DENTRO DE LA SUBVENCIÓN "GRANADA UNA PROVINCIA CORRESPONSABLE" 2025/2026

DECRETO DE ALCALDÍA
EXPTE. 139/2026

Estas bases tienen por objeto regular la contratación de 2 educadores en base a la “Convocatoria de subvenciones para la puesta en marcha de proyectos de actuaciones en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Granada AÑO2025/2026, una provincia corresponsable” así como la constitución y funcionamiento de
bolsa de empleo temporal de educadores para la provisión temporal de necesidades de personal del Ayuntamiento de Freila (Granada).

En base a la documentación que obra en el expediente y en virtud del artículo 21.1 g) de la Ley 7 /85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local enumera entre las atribuciones del Alcalde la aprobación de las Bases de las pruebas para la selección del personal y demás normativa vigente.

20260505_Otros_DECRETO ALCALDÍA BASES CONVOCATORIA PERSONAL SUBVENCIÓN CORRESPONSABLES (1)

© 2022 Ayuntamiento de Freila